



Uribea, 12 01520 (Durana) IFK/ CIF: P-0100900-J Tfno. : 945-299516 / Fax: 945-299602

BANDO

Contratación de dos peones durante tres meses
(septiembre/diciembre)

Se pone en conocimiento de la vecindad en general que próximamente se va a contratar 2 peones para trabajos de jardinería-albañilería durante 3 meses a media jornada.

1. Requisitos de las personas a contratar:

1.1. Estar desempleada e inscrita como demandante de empleo en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo en una fecha anterior al 11 de agosto de 2018.

1.2 Dado que se trata de una convocatoria para acciones locales de promoción de empleo, será requisito imprescindible estar empadronada en el municipio de Arratzua-Ubarrundia con una antigüedad mínima de 6 meses.

1.3 Como los trabajos se desarrollarán en todo el municipio, la persona interesada deberá estar en posesión del carnet de conducir tipo B y tener disponibilidad de vehículo o demostrar que tiene otro medio de desplazamiento.

1.4 No podrán ser contratadas las personas que ya lo hayan sido en convocatorias anteriores.

2. Baremos para la selección:

Se atenderá a los siguientes baremos de puntuación:

2.1. Antigüedad de empadronamiento en el municipio:

- . De 6 meses a 2 años inclusive: 2 puntos.
- . Más de 2 años: 3 puntos.

2.2. Experiencia relacionada con el puesto: 8 puntos (5 puntos formación de albañilería y 3 puntos en jardinería).

2.3. Formación relacionada con el puesto: 6 puntos (4 puntos formación de albañilería y 2 puntos en jardinería).

2.4. Cargas familiares:



- *estar todos los miembros en paro: 7 puntos
- * tener hijos menores a su cargo: 5 puntos

2.5 Menores de 35 años: 4 puntos.

2.6. Situación de desempleo: más de 18 meses (3 puntos) de 12 a 18 meses (2 puntos).

2.7. Euskera: 1 punto (mínimo acreditar B1)

Con las puntuaciones correspondientes se elaborará una lista por orden de puntuación, que se seguirá para establecer el orden de la contratación. Se propondrá para la contratación a la persona que obtenga mayor puntuación. En caso de empate se cogerá a la persona que más tiempo lleve desempleada.

Los interesados deberán estar inscritos en el servicio de empleo Lanbide, debiendo preguntar en las oficinas de la Zumakera por el nº de Oferta nº 162018008322

Durana, 3 de agosto de 2018.
La alcaldesa



Fdo. M^a Blanca Antépara Uribe.